



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MACHADO CARLOS - ACTIVIDADES 2023 - CONSTITUCIONAL- EX-2024-00112548- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00112548- -UNC-ME#FD, mediante el cual el Profesor Carlos Fernando MACHADO, Legajo N°38.570 en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Constitucional de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 ha producido informe favorable el Profesor Titular de dicha asignatura;

Que en órdenes 5 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público y la Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades presentado por el Profesor Carlos Fernando MACHADO, Legajo N°38.570 en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Procesal Constitucional de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

MACHADO, CARLOS FERNANDO (Informe de actividades 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.